

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACION DE PRECIO**

<b>1</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	COMPARACION DE PRECIO N° 04-2023-MDA/OEC-1
----------	-----------------------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la localidad de Acora a horas 09:43am del (20) veinte del mes de junio del año 2023, en la Oficina de Unidad de Logística y Patrimonio, Según el Artículo 43. Órgano a cargo del procedimiento de selección . D. S. N° 344-2019-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Establece 43.2. .El <b>órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo</b> la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la <b>Comparación de Precios</b> y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada. El Organismo Encargado de Contrataciones el Bach. MIKI FERNANDO COAQUIRA TESILLO de la Municipalidad distrital de Acora, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de <b>COMPARACION DE PRECIO N° 04-2023-MDA/OEC-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICION DE GRASS SINTETICO DE 50 MM, INCLUYE INSUMOS COMPLEMENTARIOS, PUESTO EN OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA ASOCIACION CIUDAD NUEVA CCAHUATA DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO</b>, a fin de efectuar la evaluación de las cotizaciones obtenidas, identificación del precio mas bajo y otorgar la buena pro del procedimiento de selección <b>COMPARACION DE PRECIO N° 04-2023-MDA/OEC-1</b>, de acuerdo al Art. 99° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p>	

<b>3</b>	<b>ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES</b>				
De Conformidad al Art. 43 del Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado se tiene a los integrantes del OEC.					
MIKI FERNANDO COAQUIRA TESILLO	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	X	Suplente	
Titular	X				
Suplente					
	Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio				

<b>4</b>	<b>DETALLE DE PROPUESTAS OBTENIDAS</b>						
De la solicitud de cotizaciones remitida, se obtuvieron las siguientes ofertas:							
N°	RUC	Nombre o Razon Social del Participante	Declaracion Jurada	RNP	Inhabilitado o suspendido	Cumple con EETT	Monto de la Oferta
1	20610881743	CONTRATISTA & LOGISTICA SIERRA SUR S.A.C.	SI	SI	NO	SI	S/ 62,791.20
2	20609883686	AYNA TICONA ROSA LUZ	SI	SI	NO	SI	S/ 69,400.80
3	20610786384	CORPORACION GLOBALGET S.A.C.	SI	SI	NO	SI	S/ 66,096.00
Observaciones		Ninguna					

<b>5</b>	<b>OFERTA CON MENOR PRECIO</b>		
De conformidad a lo previsto en el Art. 99° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se selecciona al postor que ofrece el menor precio de las cotizaciones obtenidas.:			
N°	Nombre o razón social del postor	Monto Ofertado	Representante legal
1	CONTRATISTA & LOGISTICA SIERRA SUR S.A.C.	S/ 62,791.20	ALFREDO TICONA CHAMBILLA

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Se le Otorga la Buena pro al postor <b>CONTRATISTA &amp; LOGISTICA SIERRA SUR S.A.C.</b> , con una oferta ascendente a <b>S/ 62,791.20 (Son: Sesenta Dos Mil Setecientos Noventa y Uno con 20/100 Soles)</b> ; disponiendo su publicación en el SEACE conforme previsto en la DIRECTIVA n° 007-2019-OSCE/CD	

<b>15</b>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	